

Primero Promiscuo Municipal de Villeta

ESTADO 20 DEL 15 DE MARZO DE 2021						
Número de radicado	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Fecha de la providencia	Descripción de la providencia	Ver auto
25 875 40 89 001 2014 00047	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Blanca Cecilia Tacuma	12/03/2021	Aprueba liquidación costas y ordena traslado liquidación crédito.	Ver auto
25 875 40 89 001 2014 00249	Ejecutivo	Almacén Sanitarios S.A.S.	Jorge Hernando Barragán	12/03/2021	Aprueba liquidación costas	Ver auto
25 875 40 89 001 2015 00023	Ejecutivo	Bancolombia S.A	Hernán Medina	12/03/2021	Aprueba liquidación costas	Ver auto
25 875 40 89 001 2020 00120	Restitución de inmueble	Jairo Enrique Bustos Chacón	Claudia Echeverry Giraldo	12/03/2021	1. Requiere parte demandante. 2. Sentencia restitución.	1. Ver auto 2. Sentencia
25 875 40 89 001 2020 00209	Ejecutvio con garantía real	Bancolombia S.A.	Claudia Azucena Echeverry Giraldo.	12/03/2021	Inadmite demanda.	Ver auto

A los 15 días del mes de marzo de 2021, siendo la hora de las 8:00 a.m., se publica en la página web y cartelera de esta judicatura el presente estado, el cual permite tener acceso directo a cada una de las providencias notificadas.

Se aclara que en los procesos donde no se han notificado a la totalidad de los integrantes del extremo pasivo, mandamientos de pago, admisorios y donde se decretan medidas cautelares, no se adjuntan los autos en el estado respectivo, sino que se remiten en la misma fecha, a través de correo electrónico, a la parte demandante.



Luisa Alejandra Bravo Sainea
Secretaria